

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Registro de marca en categoría mixta

Marca: 1/0XCENTTONE

PODER

JUAN CAMILO VALLEJO CEBALLOS, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1053864606, en calidad de representante legal principal de la sociedad **GRUPO EMPRESARIAL PERSE SAS**, sociedad comercial debidamente constituida e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número de matrícula 03471638 del Libro IX, identificada con NIT. 901.557.360-6, domiciliada en la ciudad de Bogotá respetuosamente concurre ante ustedes con la finalidad de manifestarle que otorgo poder especial al abogado **JOHN EDER MOLANO MENDOZA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 80.764.891 y portador de la Tarjeta Profesional número 155.083 del C. S. de la J., para que asuma la representación en los siguientes asuntos:

- (i) Registro y renovación de marcas en cualquier clasificación de Niza,
- (ii) depósito y registro de nombres comerciales y enseñanzas comerciales,
- (iii) registro y renovación de nombres de dominio,
- (iv) inscripción de fusiones, cambios de nombre, traspasos, cambios de domicilio y dirección,
- (v) presentación y tramitación de oposiciones,
- (vi) presentar todo tipo de recursos, acciones de nulidad, acciones de nulidad y restablecimiento del derecho,
- (vii) inscripciones en bajo los lineamientos del Protocolo de Madrid, y demás acciones judiciales relacionadas con procesos de propiedad industrial, competencia desleal y protección al consumidor.

Asumo que el mandato otorgado es para el cumplimiento de una gestión de medios. El apoderado queda expresamente facultado para pagar tasas, presentar peticiones, abandonar solicitudes, desistir, renunciar, solicitar correcciones, sustituir, reasumir, conciliar, transigir, recibir, solicitar pruebas, participar en las audiencias que se susciten, promover y representarme en incidentes procesales, proponer nulidades, y en general, las facultades inherentes al mandato que se les otorga.

Sírvase reconocer personería a mi apoderado para actuar. Respetuosamente,

JUAN CAMILO VALLEJO CEBALLOS

1053864606

Representante Legal

GRUPO EMPRESARIAL PERSE SAS

NIT. 901.557.360-6

Cr 70 B No. 6 B 23 Bogotá, D.C.

contabilidadyadmonperse@gmail.com



Acepto el anterior poder,

JOHN EDER MOLANO M.

JOHN EDER MOLANO MENDOZA

C.C. No. 80.764.891

T.P. No. 155.083 del C. S. de la J.

Cel. 3007284646

abogadojmolano@gmail.com